

NORMAS GLOBALES

DE
CONDUCTA EMPRESARIAL

La manera de Gallagher. Desde 1927.



Gallagher

Insurance | Risk Management | Consulting

Índice

Mensaje de Pat Gallagher	3
Carta de Jennifer Ryder	4
Valores compartidos.....	5
La manera de Gallagher	6
Introducción	8
Hacer preguntas, obtener ayuda y reportar incidentes.....	9
Política antirepresalias.....	10
Responsabilidades de los directivos.....	10
TRABAJAR JUNTOS	12
Acoso y discriminación	13
Igualdad de oportunidades laborales.....	14
Lugares de trabajo seguros.....	14
Los derechos humanos y la ley.....	15
Inclusión y diversidad.....	15
SERVIR A NUESTROS CLIENTES	16
Buena fe y trato justo.....	17
Competencia leal.....	17
Privacidad y protección de la información.....	18
Mensajería externa.....	19
Inteligencia artificial	19
PROTEGER A NUESTROS ACCIONISTAS Y NUESTRA EMPRESA	21
Conflictos de intereses	22
Obsequios y agasajos.....	22
Oportunidades corporativas	22
Uso de información privilegiada.....	24
Mantenimiento de registros.....	25
Protección de la reputación de la empresa.....	25
Participación en auditorías e investigaciones	26
Uso adecuado de la tecnología.....	26
Protección de la propiedad intelectual, los activos y la información confidencial de Gallagher	28
Activos físicos	29
APOYAR A NUESTRAS COMUNIDADES GLOBALES.....	30
Políticas anticorrupción	31
Fraude.....	32
Sanciones internacionales, boicots y lavado de dinero	33
Ciudadanía corporativa.....	33
Actividades políticas	34

Mensaje de Pat Gallagher

En Gallagher, creemos que hay que hacer negocios de la manera correcta, con integridad y en pleno cumplimiento de las leyes y normativas de los países donde operamos. Gracias a nuestro compromiso con estos principios, ocupamos un lugar destacado en nuestra industria, nos ganamos la confianza de nuestros clientes y se nos abrieron los caminos que permitieron nuestro extraordinario crecimiento. Desde la creación de Gallagher en 1927, la integridad ha sido siempre el cimiento sobre el que construimos nuestra cultura, y me enorgullece decir que hoy nuestra cultura es más fuerte que nunca.

Las Normas globales de conducta empresarial son un recurso fundamental para nuestro personal. Transmiten nuestro compromiso común hacia la ética y la integridad, ya que nos ofrecen un marco de acción para interactuar con nuestros pares, clientes y socios comerciales. A medida que avanza nuestro crecimiento y expansión hacia nuevos sectores y negocios, se vuelve más importante para cada uno de nosotros conocer y adoptar estas Normas globales. Si todo el personal utiliza las Normas globales como guía en su trabajo, podemos asegurarnos de que estamos honrando nuestros valores y que llevamos a cabo nuestra actividad comercial de manera ética.

Les recomiendo tomarse el tiempo para leer este documento y comprender cómo aplicar las Normas globales en sus puestos de trabajo en Gallagher. Si tienen preguntas o atraviesan alguna situación difícil o inusual, aprovechen los recursos incluidos en este documento y recuerden que el experimentado equipo de Cumplimiento de Gallagher siempre está a su disposición para ayudarles.

Estoy orgulloso de esta empresa y de nuestro compromiso sólido con la ética y la integridad. Si todos nos adherimos a las Normas globales y a nuestros valores compartidos, juntos podremos preservar nuestra cultura por muchos años más. Gracias.



J. Patrick Gallagher, Jr.
Presidente y director general



Carta de Jennifer Ryder

Considero que es un privilegio trabajar en Gallagher. Nuestros compañeros de trabajo, clientes y accionistas depositan una enorme confianza en nosotros para actuar con integridad. Cada uno de nosotros se gana esa confianza al asumir la responsabilidad de un comportamiento ético y profesional en el lugar de trabajo.

Actuar de manera ética nos obliga a saber qué es correcto hacer y hacerlo, incluso cuando es difícil. Esto siempre ha sido una prioridad para Gallagher. El resultado es una organización de la cual nos enorgullece formar parte y que atrae a socios comerciales similares.

Cuando tengan dudas, pueden consultar las Normas globales de conducta empresarial para encontrar las políticas y procedimientos que rigen nuestro trabajo. Recuerden que cada uno de nosotros es responsable de sus elecciones y de promover un lugar de trabajo ético: La manera de Gallagher.



Jennifer Ryder
Vicepresidenta y directora
de Cumplimiento Global



Valores compartidos

Arthur J. Gallagher & Co. y sus subsidiarias a nivel mundial (en conjunto, «Gallagher» o la «Empresa») conforman un grupo internacional de ventas y marketing que planifica y administra programas de gestión de riesgos de propiedades, accidentes y recursos humanos diferenciados y rentables como corredores, consultores y administradores externos. Nuestros empleados comparten ciertos valores que conforman la base de nuestra cultura y guían nuestras acciones todos los días. En *La manera de Gallagher*, que se presenta a continuación, se plasman estos Valores compartidos. Con un énfasis puesto principalmente sobre la integridad, nuestros Valores compartidos nos han marcado y guiado a través de muchos años de crecimiento y cambios:

Integridad: mostramos una integridad inquebrantable en todo momento, respetando el texto y el espíritu de las leyes, así como las políticas de la Empresa.

Inclusión y trabajo en equipo: nos tratamos con respeto y asumimos la responsabilidad de respaldar los objetivos del equipo, ayudar a los demás a progresar e inspirarnos mutuamente para desempeñarnos en un nivel superior.

Excelencia en la experiencia del cliente: medimos nuestro desempeño desde la perspectiva de nuestros clientes reconociendo, anticipando y garantizando que se satisfagan sus necesidades.

Liderazgo: demostramos liderazgo tanto dentro como fuera de nuestra Empresa, fomentando el desarrollo del talento y marcando las pautas.

Experiencia: fomentamos la excelencia utilizando nuestra amplia experiencia como fuente de confianza.

Innovación: generamos nuevas ideas, creamos nuevas conexiones y tenemos el coraje de actuar y luchar por el crecimiento.



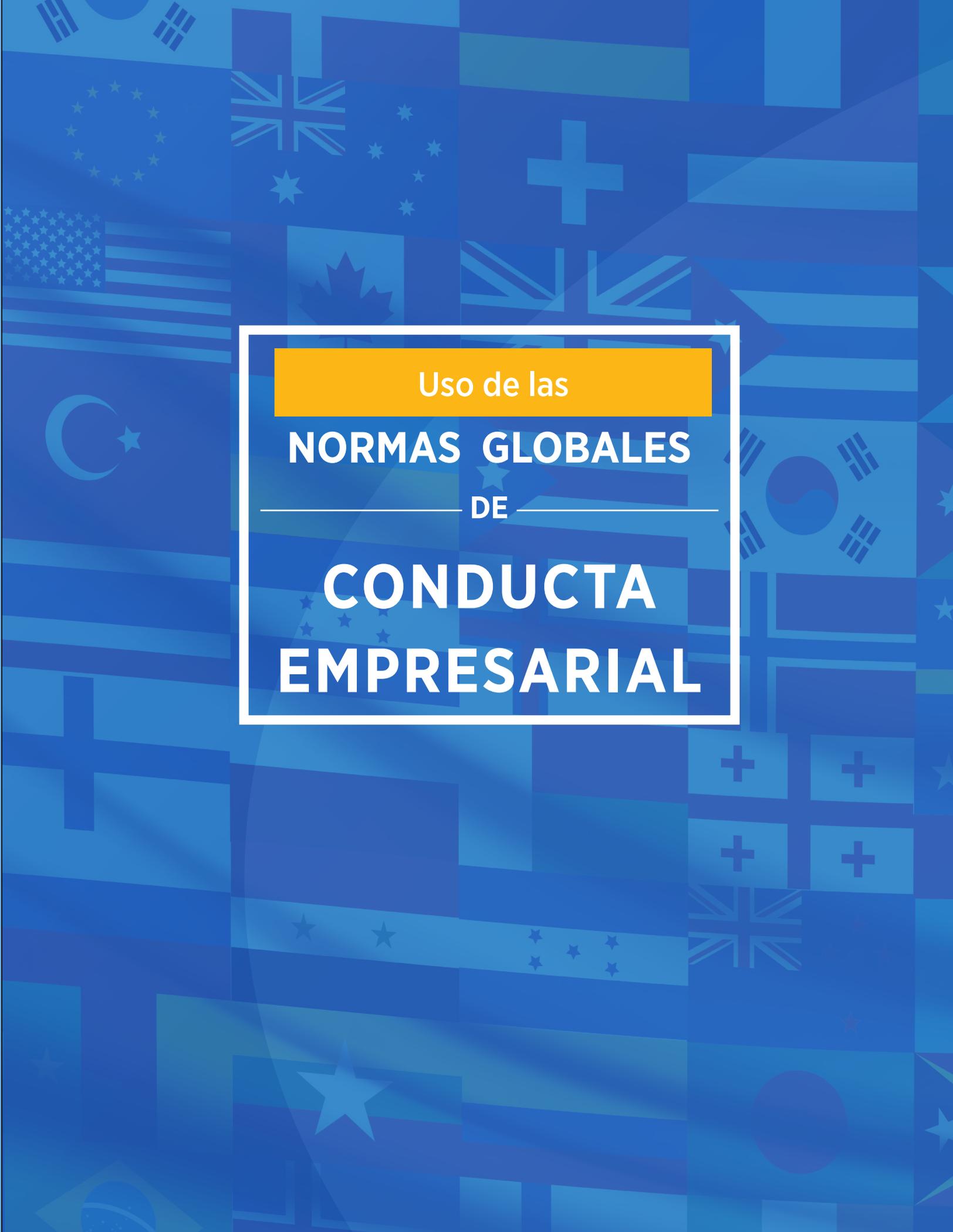
La manera de Gallagher

Los valores compartidos en Arthur J. Gallagher & Co. son la base de la Empresa y nuestra cultura. ¿Qué son los Valores compartidos? Son conceptos que la mayor parte de los líderes de la Empresa deben seguir apasionadamente e incluyen lo siguiente:

1. Somos una empresa de ventas y marketing dedicada a brindar servicios de gestión de riesgos de excelencia a nuestros clientes.
2. Nos apoyamos unos a otros. Creemos el uno en el otro. Reconocemos y respetamos la capacidad del otro.
3. Buscamos la excelencia profesional.
4. Todos podemos mejorar y aprender el uno del otro.
5. No hay ciudadanos de segunda clase: todos son importantes, y el trabajo de todos es importante.
6. Somos una sociedad abierta.
7. Sentir empatía no es una debilidad.
8. La sospecha engendra más sospecha. Confiar y ser confiable es vital.
9. Los líderes necesitan seguidores. La forma en que los líderes tratan a los seguidores tiene un impacto directo en la eficacia del líder.
10. Se deben construir relaciones comerciales interpersonales.
11. Todos necesitamos el uno del otro. Todos somos engranajes de una misma rueda.
12. Ningún departamento o persona están aislados.
13. Se espera cortesía profesional.
14. Nunca le pidan a alguien que haga algo que ustedes no harían.
15. Considero que colaboro con nuestras ventas y actividades de marketing. No podemos lograr nuestras metas sin los demás. Somos un equipo.
16. La lealtad y el respeto se ganan, no se imponen.
17. El miedo es contraproducente.
18. Las habilidades interpersonales son muy importantes en Arthur J. Gallagher & Co.
19. Somos una empresa muy competitiva y enérgica.
20. Confrontamos los problemas, no huimos de ellos.
21. Cumplimos con las más altas normas de conducta moral y ética.
22. Las personas trabajan más arduamente y son más eficaces cuando están motivadas, en vez de desalentadas.
23. Somos una empresa que crea lazos cálidos y estrechos. Esto es una fortaleza, no una debilidad.
24. Debemos continuar construyendo una empresa profesional juntos, en equipo.
25. Los Valores compartidos pueden cambiar según la circunstancia, pero debe hacerse con cuidado, tacto y consideración por las necesidades de los demás.

Cuando se modifican o cuestionan los Valores compartidos previamente aceptados, el impacto emocional y los sentimientos negativos pueden perjudicar a la Empresa.

—Robert E. Gallagher, mayo de 1984



Uso de las

NORMAS GLOBALES

DE

**CONDUCTA
EMPRESARIAL**

Introducción

Las Normas globales de conducta empresarial explican nuestras obligaciones legales y de cumplimiento más importantes. También describen los Valores compartidos que motivan nuestra toma de decisiones y que guían nuestras acciones todos los días. Para apoyar a nuestros empleados para que cumplan con las Normas globales, Gallagher ha implementado políticas globales y ha establecido un equipo de Cumplimiento sólido que es responsable de supervisar estas políticas.

Cada uno de nosotros es responsable de comprender y cumplir con las normas, las políticas, las reglas y los reglamentos que afectan a nuestras tareas y a Gallagher. Como somos una empresa global de correduría de seguros y gestión de riesgos, estamos sujetos a numerosas leyes, normas y reglamentos establecidos por los distintos países en los que operamos. Debido a esto, es probable que su trabajo se vea afectado por las leyes de otros países distintos del país en el que viven y trabajan.

Cada uno de nosotros también es responsable de comprender y poner en práctica los Valores compartidos que constituyen la base de nuestra Empresa. Al cumplir con el texto y con el espíritu de las leyes aplicables y nuestros Valores compartidos, ayudamos a proteger a nuestros clientes y nuestra empresa, y a construir nuestra reputación de integridad.

Las Normas globales y las políticas globales son aplicables a todos los directores, los funcionarios y los empleados de Gallagher (ya sean temporarios, a término fijo o permanentes). Esperamos que los Socios de la red global de Gallagher, los vendedores estratégicos, los proveedores y demás socios comerciales o agentes que actúen en nuestro nombre cumplan con normas de comportamiento rigurosas similares. Por supuesto, no es posible que un solo documento abarque todas las situaciones posibles. Por eso, estas Normas globales deberían ser consideradas como una guía para comprender distintas situaciones. Algunas unidades comerciales dentro de Gallagher podrían tener normas más estrictas o más detalladas debido a las leyes locales o los requisitos comerciales o reglamentarios particulares.

Si necesitan alguna aclaración acerca de cómo una ley o un reglamento podría afectar su trabajo, o si se encuentran ante un dilema ético, analícenlo con su superior o con alguno de los demás recursos mencionados en este documento. Asimismo, deberán ser personas reflexivas y criteriosas para ayudarnos a llevar a cabo nuestra actividad comercial a La manera de Gallagher.

Las infracciones a las Normas globales, la política de Gallagher o la ley pueden acarrear graves consecuencias para Gallagher y las personas involucradas. Además, tal comportamiento podría dañar la reputación de Gallagher, acarrear multas y generar una posible responsabilidad civil o hasta penal. Aquellos que se involucren en conductas no éticas, indebidas o ilegales pueden ser procesados y estarán sujetos a medidas correctivas, que pueden incluir la terminación del empleo.

No importa qué tan pequeña o insignificante pueda parecer una acción; todos tenemos el deber de informar de inmediato a Cumplimiento sobre cualquier infracción conocida o presunta de las Normas globales o nuestras políticas cometida por un empleado, un funcionario o un director de Gallagher, o por un tercero que actúe en nuestro nombre. Cuando los colegas de Gallagher transmiten alguna preocupación de buena fe, pueden tener la certeza de que no se tomarán represalias en su contra.



Hacer preguntas, obtener ayuda y reportar incidentes

Tienen la responsabilidad de reportar conductas indebidas presuntas y de hacer preguntas cuando necesiten ayuda u orientación. Si lo hacen, ayudarán a Gallagher a minimizar o evitar las consecuencias de cualquier conducta indebida desde el punto de vista legal o ético, antes de que se convierta en un problema. La notificación oportuna también puede evitar que una situación se agrave. Finalmente, al dar un informe ayudarán a Gallagher a revelar problemas y tomar medidas para prevenir conductas indebidas futuras.

Queremos ser los primeros en saber cuando algo anda mal. Sin embargo, ninguna cláusula de las Normas globales les prohíbe denunciar cualquier posible incumplimiento de la ley ante cualquier organismo o entidad gubernamental, o comunicarse con ellos sin divulgárselo antes a Gallagher. También pueden hacer otras divulgaciones que estén protegidas por las leyes de denuncia vigentes.

Para reportar un incidente o solicitar orientación, no duden en comunicarse con sus recursos locales, como su superior, cualquier superior con quien se sientan cómodos, su Departamento de Recursos Humanos local (RR. HH.) o cualquier miembro de Cumplimiento. También pueden reportar un incidente a través de la Línea de Asistencia de Ética y Cumplimiento de Gallagher, la cual se encuentra disponible las 24 horas del día de los siete días de la semana en varios idiomas.

La Empresa admite el incumplimiento de estas Normas globales solo dentro de circunstancias limitadas. Solo la Junta Directiva de la Empresa podrá aprobar su incumplimiento para directores o funcionarios ejecutivos, y dicho incumplimiento debe ser divulgado de forma apropiada según lo requerido por las leyes y los reglamentos aplicables.

También puedes contactar a cualquiera de los siguientes recursos de Gallagher:

Línea de asistencia de Ética y Cumplimiento de Gallagher

Estados Unidos (nacional, solo EE. UU.): 1 (888) 878 6236
Estados Unidos (POTS): 1 (770) 582 5298
<https://gallagher.ethicspoint.com>

Línea de Asistencia en el extranjero

Antigua y Barbuda: 833 398 8259
Australia (línea gratuita internacional): 1 800 875 316
Barbados: 246 367 8852
Bélgica: 0800 72 680
Bermudas: 1 833 699 1465
Brasil: 0800 729 2337
Canadá: (833) 255 8773
Islas Caimán: 1 833 512 1566
Chile: 800 914 447
Colombia: 01 800 519 0897
Francia: 0800 902500
Dinamarca: 80 88 28 09
Dominica: 1 833 449 3631
Alemania: 0800 1016582
Gibraltar: 8800 (luego de la indicación en inglés, marcar 844 539 2150)
Granada: 473 230 0343
Hong Kong: 800 902 036
India: 000 800 050 3374
India (línea gratuita internacional): 000 800 040 1280
Irlanda: 1 800 851033
Italia: 800 974754
Jamaica: 844 411 0079

Japón: 0800 5008723

República de Corea del Sur: 080 870 1681

Liechtenstein: 800 005 719

Malasia: 1800 81 0776

Malta: 8006 5103

Países Bajos: 0800 0227547

Nueva Zelanda: GIS 0508 658 308

Noruega: 800 62 568

Perú: (0800) 80420

Rumania: 0800 890 575
(luego de la indicación en inglés, marcar 888 878 6236)

Singapur: 800 492 2604

Sudáfrica: 080 001 0733

España: 900 75 13 74

Sri Lanka (Colombo): 072 010 3887
(luego de la indicación en inglés, marcar 844 539 2150)

San Cristóbal y Nieves: 1 844 589 1460

Santa Lucía: 1 704 916 8929

San Vicente y las Granadinas: 1 844 200 0179

Suecia: 020 043 99 31

Suiza: 0800 121 170

Trinidad y Tobago: 1 868 224 4816 (luego de la indicación en inglés, marcar 844 539 2150)

Turquía: 0811 288 0001 (luego de la indicación en inglés, marcar 888 288 0001)

Emiratos Árabes Unidos: 800 0120200

Reino Unido e Irlanda del Norte: 0800 102 6438

Reino Unido (línea gratuita internacional): 0808 234 3646

Vietnam: 024 4458 2015

Dirección de Cumplimiento

Jennifer Ryder
jennifer_ryder@ajg.com
1 (630) 285 3833

Cumplimiento

GallagherEthicsandCompliance@ajg.com

La línea directa de asistencia de RR. HH.

HRComplianceQuestions@ajg.com
1 (630) 285 3888

Líder de división de RR. HH.

Comuniquense directamente con tu líder de división de RR. HH.

Departamento legal

1 (630) 773 3800



Cuando reporten un incidente ante los recursos provistos por Gallagher que figuran en la página anterior, podrán esperar lo siguiente:

- Su reporte será procesado con rapidez y de forma exhaustiva, justa y confidencial.
- Se verificará la exactitud e integridad de su reporte.
- Podrían recibir información de seguimiento sobre cómo se procesó su reporte, cuando sea posible.

Nuestra Línea de Asistencia de Ética y Cumplimiento (la Línea de Asistencia) es administrada por una empresa externa e independiente que está capacitada para manejar llamadas confidenciales y está disponible las 24 horas del día de los siete días de la semana. También hay intérpretes disponibles para que puedan realizar la denuncia en su idioma local.

Tengan en cuenta que, si reportan un incidente a través de la Línea de Asistencia, podrán hacerlo anónimamente si lo permiten las leyes locales. Aunque elijan no reportar anónimamente, Gallagher tomará todas las precauciones razonables para mantener su identidad confidencial, según la necesidad de llevar a cabo una investigación exhaustiva y justa. No obstante, consideren también que podría resultar más difícil para Gallagher realizar una investigación exhaustiva si los reportes son anónimos. Por este motivo, les recomendamos (pero nunca les exigiremos) que proporcionen su identidad al informar un incidente.

Política antirepresalias

Gallagher tiene un compromiso con la comunicación abierta, la transparencia y la cultura de la libertad de expresión. Pueden confiar en que podrán reportar de forma segura cualquier infracción presunta de las Normas Globales, la política de Gallagher o las leyes sin temor de sufrir represalias o impactos negativos en su empleo. Las represalias podrían tener distintas formas, lo que puede incluir amenazas, intimidación, acoso, hostigamiento, humillación, cambios de las condiciones o responsabilidades del empleo o denuncias de problemas contra alguien con malicia o de mala fe.

Gallagher prohíbe estrictamente las represalias contra cualquier persona que reporte de buena fe una posible infracción o que participe en una investigación sobre una posible conducta indebida, aunque la infracción o el hecho reportado no pueda confirmarse. Actuar de «buena fe» significa que presentan toda la información que tienen y que consideran que están haciendo un reporte sincero y completo. En otras palabras, no importa si su reporte resulta ser exacto, siempre y cuando lo hagan con honestidad. Quienes tomen acciones adversas contra una persona por reportar un incidente de buena fe o por participar en una investigación estarán sujetas a medidas correctivas que pueden incluir hasta la terminación del empleo. Si creen que alguien ha tomado represalias en su contra, infórmenlo de inmediato ante su Departamento de Recursos Humanos o Cumplimiento local, o a través de la Línea de Asistencia.

Responsabilidades de los directivos

Aunque se espera que todos usemos el sentido común y un buen juicio, nuestros directivos son responsables de crear una cultura de cumplimiento y de dar el ejemplo teniendo un comportamiento y tomando acciones intachables.

- Los directivos deben esforzarse para que los empleados comprendan sus responsabilidades y para crear y fomentar un ambiente de «puertas abiertas», en el cual los empleados se sientan verdaderamente cómodos para plantear cuestiones y hacer preguntas.
- Los directivos deberán elevar los incidentes reportados por los empleados a través de los canales apropiados.



PREGUNTA Abby es la gerenta de un equipo de ventas y uno de los miembros de su equipo, Jessica, se acercó a hablar con ella. Durante la conversación, Jessica le dijo que debe reportar un incidente de acoso, pero que le preocupa que el «acosador» la descubra y tome represalias contra ella por denunciarlo. ¿Cómo debería responder Abby?

RESPUESTA Abby debe recordarle a Jessica que se espera que todo empleado denuncie incidentes de conductas indebidas. Abby debe explicar que, como gerenta, ella es responsable de hacer cumplir la política antirepresalias de Gallagher. Además, debe recopilar toda la información que Jessica pueda proporcionar sobre el incidente y seguir los procedimientos de Gallagher para reportar el incidente. Abby también debe asegurarle a Jessica que, si ella sufre alguna represalia, debe reportarlo de inmediato para que Gallagher pueda tomar las medidas adecuadas.



TRABAJAR JUNTOS

La manera de Gallagher

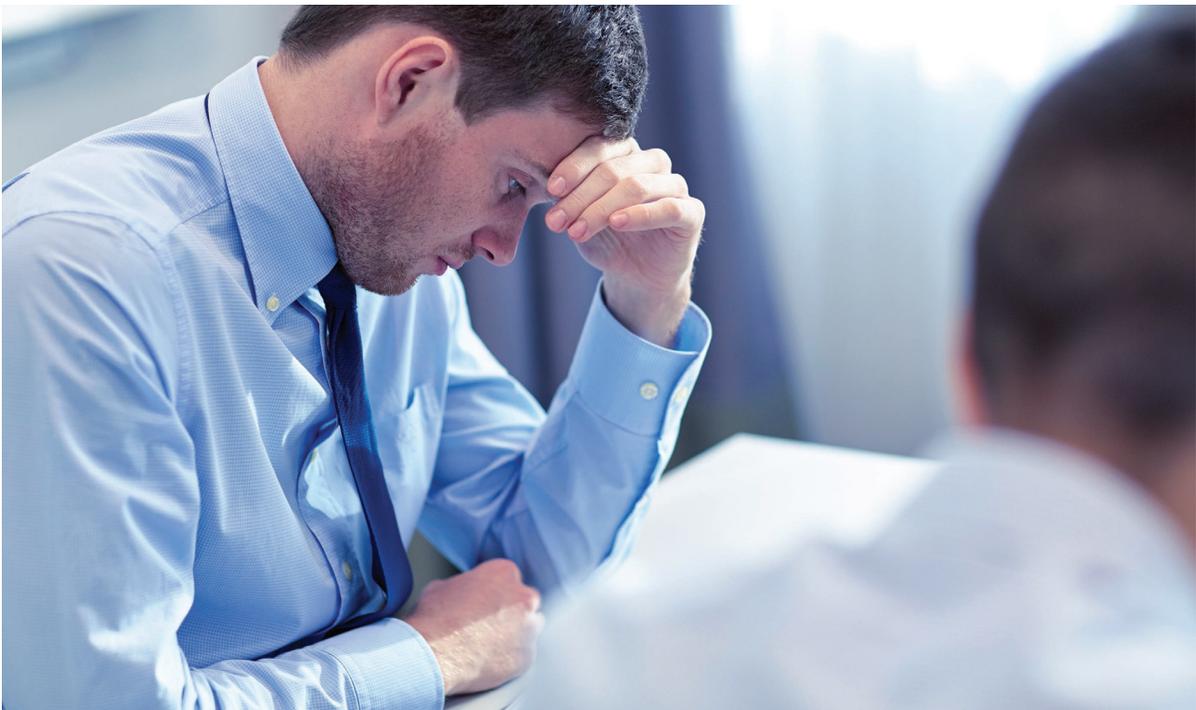
Acoso y discriminación

Gallagher se compromete a proporcionar un ambiente de trabajo en equipo libre de acoso, discriminación, hostigamiento o cualquier otra conducta inapropiada en situaciones laborales. El acoso puede tomar muchas formas, como comentarios verbales, avances físicos o exhibiciones visuales, y puede ser perpetrado por colegas o superiores, o externamente por clientes o proveedores. Gallagher no tolera el acoso. La definición legal de acoso puede variar según el lugar en el que operemos, pero siempre incluye comportamientos que tengan el propósito o el efecto de crear un entorno intimidante, ofensivo o degradante para otra persona. El acoso puede estar basado en el sexo u otras clases protegidas.

Para mantener el acoso fuera de nuestro lugar de trabajo, nuestros comentarios y acciones siempre deben ser apropiados y respetuosos. Si sienten que han experimentado u observado un comportamiento discriminatorio o acosador, u otra conducta que viole la Política contra el acoso,

les recomendamos que reporten la situación de inmediato ante su superior o cualquiera de los demás recursos de Gallagher mencionados anteriormente.

Para obtener más información, consulten su Política contra el acoso local.



Igualdad de oportunidades laborales

Estamos sumamente comprometidos a promover la igualdad de oportunidades laborales para todos los aspirantes y los empleados de todos los niveles dentro de Gallagher. Con este fin, Gallagher prohíbe absolutamente el acoso, la discriminación o las represalias en cualquier decisión relacionada con la contratación, la asignación, el ascenso, la degradación, la transferencia, la capacitación, la compensación, los beneficios o el cese del empleo.

Además, no toleraremos la discriminación contra ningún empleado o aspirante por motivos de raza, sexo, color, discapacidad física o mental, afecciones médicas, información genética, nacionalidad o ascendencia, religión, credo, edad, estado civil, ciudadanía, estado militar o de veterano, género, identidad de género o expresión de género, orientación sexual real o percibida, o cualquier otra característica protegida por la ley. Las decisiones de empleo están basadas únicamente en la necesidad comercial y el mérito individual, no están basadas en alguna clase protegida.

El compromiso total de Gallagher con la integridad y la inclusión es clave para nuestro éxito continuo.



PREGUNTA Chris siente que no se lo tuvo en cuenta para participar en proyectos especiales o no se lo ha considerado para una oportunidad de ascenso porque es mayor que sus compañeros de equipo y gerente. Disfruta de su trabajo y respeta a sus colegas, pero a Chris le resulta cada vez más difícil ignorar sus sospechas. ¿Qué debería hacer?

RESPUESTA Chris debe comunicar sus inquietudes de inmediato. Debe reportar sus inquietudes a cualquiera de los recursos de Gallagher mencionados en este documento.

Lugares de trabajo seguros

Centro de Operaciones de Seguridad Global

1-630-647-6080

Global.HQ.SecurityOperationsCenter@ajg.com

La seguridad es una responsabilidad compartida en Gallagher. Gallagher se compromete a cumplir con los estándares de salubridad, seguridad, protección y ambientales más altos. Esto significa que cumplimos con todas las leyes, las normas y los reglamentos aplicables, así como con todos los procedimientos de seguridad publicados dentro de nuestras áreas de operación. Ninguna actividad es tan urgente como para no tomar el tiempo necesario para hacerla de manera segura. Promovemos constantemente prácticas de trabajo seguras y evitamos riesgos para nuestros colegas, socios comerciales, vecinos y el medioambiente. También implementamos los programas, la capacitación y los controles internos necesarios para alcanzar estos objetivos. Si tienen alguna inquietud sobre la salubridad o la seguridad en el lugar de trabajo, comuníquense con su superior, el director de Seguridad Corporativa o con cualquier otro recurso de la Empresa mencionado en las Normas globales.

Se espera que seamos idóneos para nuestro puesto y que seamos capaces de cumplir con nuestras responsabilidades laborales de la manera más segura posible. Por lo tanto, no debemos trabajar bajo los efectos del alcohol o de drogas legales ni ilegales. Esto es aplicable independientemente de si el consumo se produjera durante el horario laboral o fuera de él, en las instalaciones de Gallagher o fuera de ellas. Para obtener más información, consulten su Política de lugar de trabajo libre de drogas local.

Tampoco aceptamos ni toleramos ninguna forma de violencia (lo que incluye amenazas o actos de violencia), hostigamiento o intimidación. Las armas no están permitidas en el lugar de trabajo ni mientras se llevan a cabo tareas de la Empresa, conforme a las leyes vigentes. Si conocen o sospechan que hubo incidentes o amenazas de violencia en el lugar de trabajo, deben reportar sus inquietudes de inmediato. Para obtener más información, consulten tu Procedimiento para reportes y violencia en el lugar de trabajo y su Política sobre armas locales.

El Centro de Operaciones de Resiliencia Global (**Global Resiliency Operations Center**, «GROC») de Gallagher es un centro de resiliencia empresarial que funciona las 24 horas del día durante los siete días de la semana a nivel mundial y que actúa como un centro para todas las comunicaciones relacionadas con la seguridad, la gestión de crisis y la continuidad comercial. Todos los incidentes y las interrupciones comerciales relacionadas con estos temas deben ser reportados mediante el uso de números regionales que permitan a los líderes de las sucursales comunicarse directamente con el GROC.

Los derechos humanos y la ley

Gallagher se compromete a llevar a cabo sus actividades comerciales de conformidad con todas las leyes, las normas y los reglamentos vigentes en materia laboral y de derechos humanos, donde sea que opere. Esto significa, en parte, que proporcionamos horas de trabajo razonables, salarios justos y condiciones de trabajo seguras para quienes trabajen en nuestro nombre. Gallagher también tiene una política de tolerancia cero con respecto al trabajo infantil, el trabajo esclavo, el trabajo forzado o precarizado, o las prácticas de trata de personas. No mantendremos relaciones comerciales a sabiendas con socios comerciales, vendedores o proveedores que participen en estas prácticas. Si tienen motivos para creer que un tercero está involucrado en alguna de las prácticas anteriores, reporten la conducta indebida a su superior o a cualquiera de los demás recursos de Gallagher de inmediato.



PREGUNTA Margaret, una gerente con tareas de resolución, acaba de recibir una llamada telefónica de un reclamante enojado. El reclamante gritó y utilizó lenguaje intimidatorio. Margaret está molesta, pero no está segura de qué debe hacer. A ella le preocupa que no la tomen en serio si reporta el incidente. Teme que le digan que el reclamante simplemente estaba «desahogándose». ¿Qué debería hacer Margaret?

RESPUESTA Gallagher no tolera el hostigamiento ni las amenazas de violencia por parte de personas que pertenezcan a la Empresa ni externas a esta. Margaret puede reportar el incidente a su superior o a cualquiera de los demás recursos de Gallagher mencionados en las Normas globales para que puedan tomar las medidas adecuadas.

Inclusión y diversidad

Gallagher se compromete a fomentar, cultivar y preservar una cultura de diversidad, igualdad e inclusión. Nuestros trabajadores son nuestro activo más valioso, y la suma colectiva de las diferencias individuales, las experiencias de vida, los conocimientos, el ingenio, la innovación, las capacidades únicas y el talento que nuestros empleados traen al trabajo conforma una parte significativa de la cultura de Gallagher, su reputación y los logros de la Empresa.

Acceptamos y celebramos las diferencias de nuestros empleados, como la raza, el color, la religión, el credo, el género (lo que incluye el embarazo), la orientación sexual, la identidad de género (lo que incluye a personas transgénero y otras personas no conformes con el género), la expresión de género, la expresión con el cabello, el estado civil, el estado parental, la edad, la nacionalidad, la ascendencia, la discapacidad, las afecciones médicas, la información genética, el estado militar o de veterano, la ciudadanía o cualquier otra característica que haga que nuestros empleados sean únicos.

Las iniciativas de diversidad de Gallagher son aplicables a todas nuestras políticas y prácticas para el lugar de trabajo. También nos esforzamos de forma continua para construir y mantener un ambiente laboral que fomente y refuerce los siguientes principios:

- Todos los empleados de Gallagher tienen la responsabilidad de tratar a los demás con dignidad y respeto en todo momento. Todos los empleados deben tener una conducta que refleje la inclusión durante el trabajo, mientras lleven a cabo funciones laborales, fuera del lugar de trabajo y en cualquier otro evento patrocinado por la empresa o en el cual la empresa participe.
- Una comunicación respetuosa y cooperación entre todos los empleados. El trabajo en equipo y la participación de los empleados, que permitan la representación de todos los grupos y las perspectivas de los empleados. El equilibrio entre la vida personal y laboral, para satisfacer las necesidades diferentes de los empleados. Los aportes del empleador y los empleados a las comunidades a las cuales contribuimos.

Si un empleado tuviera una conducta o un comportamiento inapropiado contra otros, podría estar sujeto a acciones disciplinarias.



SERVIR

A NUESTROS CLIENTES

La manera de Gallagher

Buena fe y trato justo

En nuestra empresa, la confianza es esencial. Nos ganamos esa confianza al proporcionar servicios de correduría de seguros y de consultoría y gestión de riesgos superiores y rentables que satisfacen las necesidades cambiantes de nuestros clientes actuales y potenciales, mientras nos esforzamos por lograr la máxima excelencia profesional en la prestación de dichos servicios.

Competimos comercialmente con vigor, de una forma eficaz y justa, y en cumplimiento con todas las leyes y los reglamentos aplicables. Esto significa que debemos actuar de buena fe en el trato con los clientes, las partes interesadas, las aseguradoras, los competidores y entre nosotros. La honestidad y la imparcialidad deben guiarnos en cada paso del camino.

Con este fin, solo hacemos declaraciones completas, objetivas y veraces sobre Gallagher, las coberturas de seguros de nuestros clientes, los servicios que brindamos y la compensación que recibimos (lo que incluye la divulgación de que podemos participar en acuerdos por comisiones con aseguradoras). No divulgamos información inapropiada ni engañosa a las aseguradoras, los suscriptores u otros socios comerciales durante las propuestas, los preparativos para las licitaciones o las negociaciones contractuales. No divulgamos la información confidencial de nuestros clientes sin previo aviso a los clientes o sin su consentimiento.

No asignamos a sabiendas los seguros de nuestros clientes a corredores mayoristas sin divulgar los siguientes datos: nuestra compensación al cliente, cualquier interés que Gallagher pueda tener con el mayorista, y todas las alternativas disponibles para el cliente, además del mayorista. Además, no hacemos comentarios despectivos sobre nuestros competidores ni hacemos comparaciones injustas entre los servicios de nuestros competidores y los nuestros.

Competencia leal

Gallagher se compromete a llevar a cabo sus negocios de una manera justa a través de una competencia libre y abierta, lo que significa que Gallagher se compromete a cumplir con las leyes antimonopólicas y de competencia. La infracción de leyes antimonopólicas y de competencia acarrea consecuencias graves, lo que incluye multas que podrían afectarlos a ustedes y a Gallagher. Deben informarse sobre las leyes de competencia leal y antimonopólicas de los países donde hagan negocios y evitar que hasta parezca que están infringiendo dichas leyes, sobre todo si están involucrados en ventas o marketing, si su trabajo los pone en contacto con un competidor de Gallagher, si están involucrados en la relación

de Gallagher con un vendedor o proveedor o si forman parte de Recursos Humanos. Las leyes antimonopólicas y de competencia son complicadas, por lo que si no están seguros de que estas leyes sean relevantes en su trabajo, busquen asesoramiento en el departamento Legal antes de tomar cualquier otra medida.

Tengan especial cuidado al interactuar con aseguradoras y nuestros competidores, para asegurarse de que estén actuando de conformidad con las leyes de competencia aplicables. No debemos hacer acuerdos prohibidos con nuestros competidores o con aseguradoras.

Los siguientes son ejemplos de estos acuerdos prohibidos:

- **Fijación de precios:** está prohibido crear acuerdos con competidores o aseguradoras para fijar, mantener, aumentar, disminuir o controlar el precio de un seguro o de cualquiera de nuestros servicios (o del suministro de cobertura de seguros o de cualquiera de nuestros servicios). El «precio» no solo se refiere a un monto en dólares específico. También incluye rangos de precios, descuentos, márgenes de ganancias, metodologías para calcular precios y condiciones de pago.
- **Manipulación de licitaciones:** está prohibido solicitar o aceptar presupuestos falsos, ficticios, inflados, artificiales o por precios ínfimos de aseguradoras, o acordar ofrecerlos con un competidor. También está prohibido coordinar el proceso de licitación para predeterminar el ganador de una licitación en particular o acordar un esquema de licitaciones rotativas, donde empresas se turnen para ganar licitaciones consecutivas.
- **Asignación del mercado:** está prohibido crear acuerdos con aseguradoras o competidores para dividir o asignar ventas, clientes, territorios geográficos u otros mercados (como productos o servicios específicos).
- **Boicots grupales:** está prohibido crear acuerdos con aseguradoras o competidores para no llevar a cabo negocios con una persona, una empresa, un proveedor, un vendedor u otro competidor, salvo que sea requerido por una sanción aplicable o leyes para controlar la exportación.
- **Pagos para participar:** está prohibido aceptar compensaciones para determinar a qué aseguradoras se puede solicitar ofertas para un cliente en particular.
- **Apalancamiento:** está prohibido solicitar o aceptar cualquier promesa o compromiso de una aseguradora de utilizar cualesquiera de nuestros servicios.

Recuerden que, aunque no haya un contrato por escrito, los acuerdos con nuestros clientes u otros socios comerciales pueden ser inferidos por nuestra conducta.

PREGUNTA Sam sabe que su cliente utiliza un competidor de Gallagher para la consultoría de beneficios para empleados. A veces, bromea con ellos sobre la mala calidad del servicio que deben estar recibiendo y sobre cómo las acciones del competidor están perdiendo valor. Solo está bromeando, y mientras Gallagher se beneficie al final, ¿no es una táctica aceptable?

RESPUESTA No. Nuestro deber de actuar con ética significa que siempre seamos sinceros y que no podemos hacer comparaciones injustas con los servicios de los demás. Descalificar los servicios de un competidor es muy poco profesional y podría constituir una infracción de diversas leyes. En su lugar, debemos centrarnos en comunicar claramente nuestras propias capacidades y fortalezas.

Privacidad y protección de la información

Gallagher respeta la privacidad de todas las partes cuyos datos personales recopila, utiliza o comparte. Nuestros empleados a nivel global son responsables de proteger los datos personales de nuestros colegas y las partes interesadas externas, y de utilizar dicha información de forma legal y en conformidad con las políticas y los procedimientos de Gallagher para el manejo de los datos personales. Los datos personales representan información que puede identificar directa o indirectamente a una persona, lo que incluye a los empleados, los contratistas, los directores, los accionistas, los posibles clientes, los clientes y sus empleados, los demandantes y cualquier otra persona con la que Gallagher interactúe. Los datos personales son un activo importante, y la forma en la que manejamos esta información es fundamental para nuestro éxito, dado que demuestra respeto y promueve la confianza. Los datos personales también están sujetos a una serie de leyes de protección de datos globales que rigen la forma en que recopilamos, usamos, compartimos y disponemos de los datos personales. El incumplimiento de estas leyes puede dar lugar a multas y sanciones significativas para Gallagher, y posibles sanciones penales para los empleados.

Se espera que todos:

- Seamos transparentes y honestos sobre cómo procesamos los datos personales.
- Procesemos los datos personales con fines específicos, explícitos y legítimos, que no los procesemos de una forma que sea incompatible con dichos fines y que lo hagamos de conformidad con las leyes estadounidenses y las leyes globales de privacidad aplicables, nuestra **Política de privacidad de la información**, nuestros **Avisos sobre la privacidad para empleados y terceros**, y toda otra política o procedimientos de Gallagher para el manejo de datos personales.
- Recopilemos y usemos solo los datos personales necesarios para la tarea en cuestión.
- Protejamos los datos personales y cualquier otro tipo de dato que los empleados y los clientes nos confían siguiendo las políticas y las pautas de protección de la información de Gallagher. Esto requiere procedimientos y prácticas de seguridad razonables que sean adecuadas según la naturaleza y el volumen de los datos personales, y que se impongan medidas de seguridad adicionales según lo requerido por las leyes aplicables.
- Apoyemos a Gallagher para que responda y remedie las amenazas de ciberseguridad.
- Eleven las solicitudes de personas que deseen ejercer los derechos que podrían corresponderle según las leyes de protección de datos a su Oficina de Protección de Datos/Privacidad local, Cumplimiento o Legal.

Nuestra **Política de privacidad de la información, la Política de clasificación y manejo de información** y el Manual de políticas y normas globales de TI describen los pasos que debemos seguir para procesar, almacenar, compartir y eliminar los datos personales y la información del cliente de forma segura. Si sospechan que hubo un incumplimiento o saben que hubo una infracción de seguridad real o presunta que involucre datos personales o información de un cliente, deben reportarlo de inmediato con la **Herramienta para reportar incidentes** en el sitio web de Gallagher One (debe hacerse desde la red para poder acceder), y un miembro de Gallagher les informará qué acciones deben llevar a cabo.

Mensajería externa

El uso de plataformas de mensajería externas para llevar a cabo negocios para la empresa puede implicar riesgos a la seguridad de la privacidad y el gobierno de datos, y podría interferir con la capacidad de la empresa para cumplir con obligaciones legales que impliquen retener y preservar la información. Las plataformas de mensajería externas en cuestión incluyen, entre otras, la mensajería móvil, como los mensajes de texto, los mensajes efímeros o temporales, como WhatsApp®, las redes sociales, como X® (antes conocida como Twitter®), y otras plataformas de mensajería en línea, como el correo electrónico personal. Para asegurarnos de cumplir con nuestras obligaciones, está prohibido el uso de plataformas de mensajería externas para comunicaciones comerciales o transmitir información de Gallagher, lo que incluye dispositivos personales. La «información de Gallagher» significa toda la información y los registros relacionados con la empresa, el negocio, las actividades o los asuntos de la empresa, que incluye, entre otros, los registros financieros, los planes estratégicos, las políticas empresariales internas, las listas de clientes, las listas de posibles clientes, la información de precios y cualquier información sobre nuestros clientes, posibles clientes, mercados, empleados y proveedores (como también la información que compartan con nosotros). Las plataformas de mensajería externas deben usarse solo para comunicaciones exclusivamente personales y que no estén relacionadas con la empresa. Algunos ejemplos pueden incluir saludos y preguntas generales (por ejemplo: «¿Cómo estás hoy?»), y mensajes relacionados con la planificación de la logística (como mensajes para programar llamadas o reuniones). Es su responsabilidad asegurarse de que toda comunicación relacionada con sus responsabilidades laborales y actividades empresariales de Gallagher (lo que incluye compartir información de Gallagher), aunque sea con amigos y conocidos, solo se lleve a cabo mediante las aplicaciones/los sistemas de mensajería aprobados por Gallagher, como el correo electrónico de Gallagher, Microsoft Teams® de Gallagher o los portales de clientes de Gallagher.

Inteligencia artificial

Los avances técnicos en materia de inteligencia artificial (IA), lo que incluye a ChatGPT y otras herramientas de IA generativas, pueden impactar nuestros negocios de forma positiva. Aunque aprovechemos el poder de la IA, tenemos que considerar sus riesgos y asegurarnos de utilizar las herramientas de IA con el cumplimiento, la privacidad y la ciberseguridad en mente. Si ustedes o su equipo están considerando nuevos proyectos que hagan uso de la IA o las capacidades de aprendizaje automático y que involucren información de Gallagher considerada «Confidencial» o «Restringida», deben enviar un Caso de uso de IA a AIUseCases@ajg.com para que nuestros equipos de TI, Cibernética, Privacidad, RR. HH. y Legal trabajen con ustedes para garantizar que su proyecto cumpla con nuestras obligaciones legales y de privacidad. En particular:

- No deben ingresar información de Gallagher clasificada como «Confidencial» o «Restringida» en un Sistema de IA no aprobado. Todos los sistemas de IA públicos son sistemas de IA no aprobados. GallagherAI es un sistema de IA aprobado.
- No deben utilizar sistemas de IA no aprobados para llevar a cabo actividades comerciales de Gallagher. Monitoreamos de forma activa la información de Gallagher que se carga desde la red de Gallagher hacia plataformas de IA públicas, y nos reservamos el derecho de tomar acciones o bloquear su uso.
- Si utilizan un sistema de IA aprobado por Gallagher, lo que genere ese sistema será información privada de la Empresa.
- Solo pueden usar los sistemas IA aprobados por Gallagher para: (i) fines comerciales autorizados para realizar actividades comerciales de Gallagher o procesar información de Gallagher, o (ii) fines personales incidentales y limitados. Nunca deben cargar o procesar información personal no relacionada con Gallagher o propiedad intelectual de terceros en los Sistemas de IA aprobados por Gallagher al usarlos para fines personales incidentales.
- Siempre deben verificar y validar los resultados de los sistemas de IA antes de basarse en ellos para tomar decisiones o medidas de acción, lo que incluye revisar la ortografía, gramática y los hechos, verificar las fuentes, y cerciorarse de que toda afirmación esté respaldada por evidencia.

Ayuda y consejos: Si no están seguros de cuáles son los requisitos locales o tienen preguntas sobre el cumplimiento de las normas de protección y procesamiento de datos personales, comuníquense con su superior, su líder de Protección de Datos/Privacidad local, su departamento local de Cumplimiento o el director global de Privacidad.

Alcen su voz: Si creen de buena fe que, en relación con los tratos comerciales que involucran a Gallagher, alguien podría estar haciendo algo que incumpla la ley en cuanto a la privacidad de los datos o la ciberseguridad, infórmenlo a través de los canales disponibles que se mencionan en este documento.

PREGUNTA Se copia a Kelly en un correo electrónico enviado por Jim a un socio comercial, y el correo electrónico incluye una hoja de cálculo que contiene los nombres, las direcciones y los números de reclamo de cientos de personas. El correo electrónico de Jim no menciona ningún archivo adjunto y Kelly cree que la hoja de cálculo se incluyó accidentalmente (especialmente porque la hoja de cálculo estaba marcada como confidencial y solo para uso interno). ¿Qué debe hacer?

RESPUESTA Kelly debería reportar el incidente de inmediato con la **Herramienta para reportar incidentes** en el sitio web de Gallagher One (debe hacerse desde la red para poder acceder). La situación podría constituir una violación de la seguridad de los datos personales y/o la información de los clientes, y Gallagher debe asegurarse de revisar los hechos y la circunstancias detrás de este incidente para remediarlo de ser necesario.



PROTEGER A NUESTROS
ACCIONISTAS

Y NUESTRA EMPRESA

La manera de Gallagher

Conflictos de intereses

Todos somos responsables de actuar en pos de los intereses de Gallagher en todo momento. Debemos evitar situaciones en las que nuestros intereses y lealtades personales estén, o parezcan estar, en desacuerdo con los intereses y las obligaciones de Gallagher. Aunque no exista ninguna intención inapropiada, hasta la apariencia de un conflicto de intereses podría perjudicar a Gallagher, al dañar su reputación o sus relaciones comerciales. Deben poner en conocimiento de cualquier conflicto de interés, real o potencial, al departamento de Cumplimiento. Para ello, ingresen la información en el Portal de cumplimiento en <https://gallagher.navexone.com/home>. Su pronta divulgación le permite al departamento de Cumplimiento revisar su situación y asegurarse de que se documente y resuelva adecuadamente. Si tienen alguna pregunta sobre si su situación podría presentar un conflicto, comuníquense con Cumplimiento.

Si hay cambios en los hechos o las circunstancias que afectan a un conflicto ya informado, cada individuo será responsable de actualizar la información informada en el Portal de Cumplimiento. En el caso de un cambio de gestión, cada individuo será responsable de notificar la situación de inmediato al nuevo superior.

Obsequios y agasajos

Competimos de manera justa para llevar a cabo nuestros negocios y nos esforzamos por desarrollar y fomentar relaciones laborales fuertes con nuestros clientes y demás socios comerciales.

No sobornamos ni utilizamos obsequios, comidas, agasajos, aportes caritativos o políticos, ofertas de empleo o cualquier otro medio para influenciar de manera indebida a funcionarios del gobierno, nuestros clientes o socios comerciales para lograr una ventaja indebida para Gallagher. Asimismo, no requerimos, solicitamos ni aceptamos obsequios, servicios o cualquier otro objeto de valor de socios comerciales o terceros que podrían generar la apariencia de que hubo una influencia indebida o que nuestro juicio se vio afectado. Si no están seguros de si es apropiado ofrecer o aceptar una cortesía comercial, consulten al respecto con su superior o el Departamento de Cumplimiento.

Oportunidades corporativas

Todos estamos obligados a tomar decisiones comerciales objetivas que beneficien a Gallagher. Por lo tanto, nunca debemos estar en una posición en la que estemos compitiendo contra Gallagher. Esto significa que no debemos sacar provecho de las oportunidades comerciales o de inversión que le pertenezcan a Gallagher o que descubramos gracias a nuestro puesto o a través de las relaciones o la información de Gallagher. Tampoco debemos utilizar los bienes o la información corporativos, o nuestro puesto para obtener una ventaja personal.

PREGUNTA Una de las compañías de seguros con las que Ann trabaja está a punto de ceder activos en una pequeña operación de correduría de seguros de líneas personales. Ella sabe que tanto Gallagher como una empresa de su prima pueden estar interesados en adquirir el negocio una vez que esté a la venta. ¿De qué manera debería manejar esta información?

RESPUESTA Si Ann está considerando avisarle a su prima sobre esta oportunidad, primero debe informarle a su gerente y, luego, aguardar la decisión de Gallagher con respecto a si la Empresa aprovechará la oportunidad o no. Puede avisarle a su prima sobre esta oportunidad únicamente si confirma que Gallagher no está interesada en adquirirla.

Tener un empleo externo o prestar servicios a una junta directiva externa

En ocasiones, aceptar un empleo externo o desempeñar funciones en una junta directiva externa podría crear un conflicto de intereses. Para evitar esta situación, no podrán aceptar otro trabajo o desempeñar otra función que interfiera con su capacidad de trabajar para Gallagher de manera fiel y competente. Esto significa que no podrán llevar a cabo actividades comerciales externas durante las horas de trabajo ni utilizar los bienes, los equipos o la información de Gallagher para ningún otro fin que no sea la actividad comercial de Gallagher. Además, no podrán aceptar otro empleo en una aseguradora ni con un vendedor, cliente, proveedor o competidor de Gallagher. Debido a que trabajar de forma externa o prestar servicios a una junta podría crear un conflicto de intereses con sus obligaciones para con Gallagher, deben notificar a su superior antes de aceptar cualquier puesto externo o de desempeñar funciones en una junta

directiva externa (incluidas las juntas de organizaciones sin fines de lucro) mientras trabajen para Gallagher.

Hacer negocios con familiares y amigos

La industria de los seguros está formada por numerosas empresas familiares. A lo largo de los años, Gallagher ha adquirido un gran número de estas empresas, junto con las relaciones familiares que las integran. Además, con frecuencia, nuestros empleados recomiendan Gallagher a sus amigos y familiares como un buen lugar para trabajar. Creemos que nuestros empleados son nuestros mejores reclutadores de personal y que es probable que conozcan a personas que compartan el mismo espíritu y ética laboral. En algunos casos, varias generaciones del mismo grupo familiar han trabajado para Gallagher, lo cual ha profundizado nuestro compromiso con los Valores compartidos.

Si bien lo consideramos una fortaleza, también reconocemos que existe la posibilidad de que se produzcan conflictos de intereses.

- Tengan especial cuidado al contratar, supervisar o compartir una posición de subordinado directo o indirecto con un familiar, un amigo cercano o alguien con quien mantengan una relación sentimental. En estos casos, debemos evitar hasta dar la impresión de imparcialidad o irregularidades.
- También presten especial atención si ustedes, un familiar o un amigo cercano demuestran un interés personal o económico por un vendedor, un proveedor, un cliente, un posible cliente, un competidor o una aseguradora.
- Si alguno de ustedes es perito de reclamos, y Gallagher está tramitando un reclamo para uno de sus familiares, amigos o conocidos, deben informárselo a su superior y

evitar resolver o acceder a ese reclamo.

Las relaciones familiares o domésticas con colegas, clientes, aseguradoras, proveedores u otros socios comerciales podrían provocar conflictos de interés. Informen a Cumplimiento de inmediato sobre estas relaciones.

Para obtener más información sobre los conflictos relacionados con las relaciones personales entre los empleados, consulten su política local sobre las relaciones personales entre empleados.

Intereses financieros

Gallagher respeta su derecho a administrar sus finanzas personales. Sin embargo, algunos intereses financieros externos podrían influir de forma indebida en su desempeño laboral o el servicio que brindan a Gallagher, o podrían ser percibidos como influencias indebidas por otros. Por ejemplo, esta influencia podría provenir de una inversión financiera, un préstamo u otro interés que tengan ustedes, un familiar o un amigo cercano con cualquiera de los siguientes:

- Competidor
- Proveedor
- Cliente
- Aseguradora
- Posible cliente
- Otro socio comercial
- Vendedor



Uso de información privilegiada

Mientras trabajen en nombre de Gallagher, podrían tener acceso a información importante y privada de Gallagher, nuestros clientes, nuestros socios comerciales u otros, la cual podría influenciar decisiones para la compra, la venta o la retención de títulos valores de Gallagher u otras empresas (como acciones o bonos). Para proteger la reputación de Gallagher con respecto a su integridad y su conducta ética, siempre deben actuar con la debida moderación al utilizar dicha información importante, privada o privilegiada.

No deben usar dicha información para obtener una ganancia personal y no deben vender o comprar títulos valores de Gallagher u otro socio comercial. Hacerlo representaría una violación a la confianza que nuestros clientes y demás socios comerciales depositan en Gallagher, y podría exponerlos a consecuencias legales graves.

Si tienen alguna pregunta, comuníquense con el departamento Legal. Para obtener información más detallada, consulten nuestra [Política de uso de información privilegiada](#).

PREGUNTA Jack trabaja en un equipo que proporciona servicios de investigación y auditoría para clientes corporativos que participan en fusiones y adquisiciones. Durante el desarrollo de su trabajo, se entera de que uno de nuestros clientes está planeando comprar una empresa conocida que cotiza en la bolsa. Investiga la empresa y llega a la conclusión de que lo más probable es que el precio de sus acciones suba significativamente una vez que se anuncie la transacción. Jack siente la tentación de comprar algunas acciones y obtener ganancias cuando el precio aumente. ¿Puede hacer esto?

RESPUESTA No. Comprar acciones en estas circunstancias se consideraría una infracción a la ley y podría tener como resultado una condena penal y multas económicas importantes. También se consideraría un incumplimiento de la política de la Empresa. Jack podría ser objeto de medidas disciplinarias por parte de Gallagher, incluida la terminación del empleo.



Mantenimiento de registros

Contabilidad precisa y veraz

Es fundamental que nos aseguremos de que la información financiera que Gallagher revela al público sea precisa y veraz en todo momento. Si bien puede parecer que parte de la información que generamos no influye en los registros financieros de Gallagher, es importante recordar que todos desempeñamos un rol cuando se trata de garantizar que esta obligación importante se cumpla. Por lo tanto, cada dato o información que presentemos en los registros de Gallagher, incluidos los datos sobre reclamos, informes de gastos, facturas aprobadas y los registros de personal, horas trabajadas y gastos, deben ser absolutamente veraces, precisos, completos y deben incluir los detalles suficientes para que reflejen la naturaleza verdadera de la transacción. Debemos cumplir con el sistema de controles internos de Gallagher y todos los requisitos contables pertinentes a la hora de registrar estos datos.

Divulgación de información financiera

Además, somos responsables de informar las operaciones financieras de manera precisa, completa y justa, y debemos hacerlo oportunamente y de forma comprensible. Se espera que garanticemos que los datos que proporcionamos para la preparación de los estados financieros, los informes reglamentarios y los documentos presentados públicamente cumplan con todos los principios aceptados de contabilidad aplicables, así como con los procedimientos de control interno de Gallagher. Nuestros accionistas cuentan con nuestro cumplimiento de estas obligaciones a fin de reflejar con precisión las operaciones y la situación financiera de Gallagher.

Administración de registros

La administración de registros es una actividad clave para generar confianza con nuestros empleados, clientes, controladores y accionistas. Los «registros» incluyen toda la información registrada, sin importar dónde está almacenada o su forma, que fue creada o recibida por Gallagher y que está relacionada con la actividad de Gallagher. Administrar estos registros de forma eficaz nos permite satisfacer nuestras necesidades comerciales y garantizar que estén disponibles cuando los necesitemos. También nos ayuda a cumplir con todas las leyes y los reglamentos aplicables, y a conservar cualquier documento relevante en caso de litigio, auditorías o investigaciones.

Si creen que alguien ocultó, alteró o destruyó de manera indebida un registro, deben reportar sus inquietudes de inmediato ante Cumplimiento. Para obtener más información, consulten nuestra [Política de administración de registros e información](#).

Protección de la reputación de la empresa

Nuestra reputación e imagen constituyen activos valiosos de Gallagher, y todos debemos tener presente con qué facilidad se pueden dañar. La percepción que el público tiene de Gallagher repercute en última instancia en las relaciones que mantenemos entre nosotros y con nuestros clientes, las aseguradoras, nuestros socios comerciales y nuestros accionistas. Es sumamente importante proteger nuestra reputación aplicando siempre un buen criterio comercial, tanto durante como después del horario laboral normal.

Asuntos legales y fiscales

El departamento Legal es responsable de gestionar todas las cuestiones relacionadas con los contratos, los litigios, la responsabilidad, los riesgos, los procedimientos de arbitraje, la responsabilidad profesional («E&O»), los procedimientos controvertidos o cualquier otro asunto contencioso o controvertido. Gallagher no se dedica a prestar servicios jurídicos ni contables a nuestros clientes. Por lo tanto, no deben declarar ni dar a entender que el asesoramiento que brindamos constituye una asistencia jurídica o contable, o que, de alguna manera, está protegido por el secreto profesional. Deben notificar de inmediato al departamento Legal sobre cualquier asunto que pueda dar lugar a una demanda de responsabilidad profesional u otro tipo. Las solicitudes por parte de un abogado para obtener información o para entrevistar a cualquier empleado, funcionario o director de Gallagher sobre un asunto relacionado con la Empresa deben ser dirigidas al departamento Legal.

Comunicación con analistas bursátiles o medios de comunicación

Si un analista bursátil, un inversionista u otro miembro de la comunidad de inversores se comunica con alguno de ustedes, no respondan ninguna pregunta sobre Gallagher. Remitan estos llamados a nuestro vicepresidente de Relaciones con Inversores. Si un miembro de los medios de comunicación se comunica con alguno de ustedes para solicitar una declaración corporativa de Gallagher o para conocer cuál es su posición con respecto a un tema específico, deben remitir a esa persona a nuestro vicepresidente de Relaciones Mediáticas Globales o nuestro vicepresidente de Relaciones con Inversores. Para todas las demás situaciones relacionadas con los medios de comunicación, consulten su Política de divulgación corporativa local.

Uso de las redes sociales

Si se utilizan de manera inteligente y adecuada, las redes sociales y las herramientas de redes en línea nos permiten interactuar con clientes, posibles clientes y partes interesadas, y conocer más sobre nuestros socios de la industria. Si bien su naturaleza y alcance están en constante evolución, estos recursos incluyen blogs, microblogs, como Twitter®, sitios de redes sociales, como Facebook® y LinkedIn®, wikis, sitios para compartir fotos o videos y salas de chat. El uso adecuado de las redes sociales puede ser aceptado durante el tiempo libre. Sin embargo, debemos ser cautelosos y discretos a la hora de utilizar dichos medios cuando trabajemos con un cliente de Gallagher, o cuando nos encontremos dentro de una propiedad de Gallagher o hagamos uso de ella. Siempre debemos tener en cuenta que las publicaciones en las redes sociales son fáciles de compartir y republicar, que son permanentes y que el público las puede malinterpretar fácilmente.



Nuestro objetivo es proteger a Gallagher y nuestros socios comerciales. Debido al carácter altamente confidencial y normativo de nuestra actividad comercial, incluso información que aparenta ser básica o inofensiva podría resultar perjudicial para Gallagher y nuestros socios comerciales. Siempre tengan presente que los mensajes electrónicos son registros permanentes y transferibles de nuestras comunicaciones que pueden tener un impacto considerable sobre la reputación de Gallagher.

Si toman conocimiento de cualquier uso inapropiado de las tecnologías o comunicaciones electrónicas de Gallagher en las redes sociales, infórmenlo de inmediato a Cumplimiento. Para obtener más información, consulten su Política de divulgación corporativa local y la [Política global de redes sociales](#).

No se permite otorgar avales

No pueden utilizar el nombre, la marca registrada, la marca de servicio o cualquier otro identificador de Gallagher de manera tal que dé la impresión de ser un aval, un patrocinio o un apoyo sin la aprobación previa y expresa del director de Marketing o de los jefes de división de Marketing.

Participación en auditorías e investigaciones

Se espera que todos los empleados colaboren plenamente en cualquier investigación interna o externa de Gallagher. Gallagher tomará todas las precauciones razonables para tratar la información reportada de manera confidencial, según lo permitido por las leyes locales y de acuerdo a la necesidad de llevar a cabo una investigación exhaustiva y justa. Gallagher siempre seguirá su política antirepresalias. Absténganse de llevar a cabo su propia investigación. Estas acciones podrían comprometer la integridad de la investigación de Gallagher, e incluso ustedes o Gallagher podrían ser objeto de una medida reglamentaria o responsabilidad legal.



Cualquier auditoría, indagación o investigación que lleve a cabo un organismo regulador estatal o nacional debe ser remitida al departamento Legal. Nuestra política consiste en colaborar plenamente con cualquier investigación gubernamental o regulatoria, y se espera que todos los empleados, los funcionarios y los directores colaboren plenamente con todas las investigaciones internas o externas de Gallagher. Si una fuente ajena a Gallagher les solicita que participen en una investigación externa a Gallagher, deben comunicarse de inmediato con el departamento Legal.

Uso adecuado de la tecnología

Seguridad de la información y la TI

Todos tenemos la responsabilidad de utilizar la red, los sistemas informáticos y las aplicaciones de Gallagher, incluidos el sistema de correo electrónico, el acceso a Internet y las computadoras, los teléfonos móviles y los dispositivos proporcionados por Gallagher, de forma ética y legal. Esta obligación también se aplica cuando utilizamos dispositivos personales para llevar a cabo actividades comerciales de Gallagher. El personal debe utilizar solo las aplicaciones autorizadas para llevar a cabo actividades comerciales de la Empresa, y solo podrá utilizar la red de Gallagher y su sistema informático para uso personal de manera excepcional (por ejemplo, para comprobar las noticias durante la hora del almuerzo), sabiendo que, si lo hace, su uso personal puede ser monitoreado, salvo cuando lo prohíba la legislación local. Esto incluye, entre otros casos, el uso de Internet, todos los datos y las comunicaciones que Gallagher transmite, recibe o almacena en sus cuentas de correo electrónico o de correo de voz, y toda la información electrónica que se mantiene, se descarga, se carga o se imprime desde los sistemas de Gallagher, incluida la información de Gallagher que se encuentra en computadoras portátiles, tabletas y otros dispositivos móviles.

Asimismo, asegúrense de cumplir con todas las medidas de seguridad informática y los controles internos cuando usen sus sistemas informáticos, dispositivos electrónicos portátiles, computadoras portátiles y otros dispositivos de almacenamiento. Por ejemplo, nunca deben dejar dispositivos sin supervisión donde se puedan extraviar o los puedan robar. No compartan su contraseña ni los códigos de acceso con ninguna persona, ni permitan que otros utilicen sus cuentas. No intenten deshabilitar ni eludir los controles de seguridad de Gallagher. Tampoco intenten acceder a una cuenta, un sistema o datos sin contar con la autorización correspondiente. Tomen



precauciones al trabajar de manera remota. Para ello, sigan las recomendaciones de nuestra **Política de clasificación y manejo de información** y de nuestra **Política de uso aceptable de la TI**. Para obtener más información, consulten con el Manual de políticas y normas globales de TI.

PREGUNTA Peggy recibe un correo electrónico de una persona desconocida que dice que forma parte del departamento de TI de Gallagher. El remitente le escribe para informarle que el Departamento de TI detectó un problema en su equipo y le solicita que responda con la contraseña de su cuenta para que el Departamento de TI pueda diagnosticar y resolver el problema. ¿Qué debe hacer?

RESPUESTA Preguntas
Peggy no debe proporcionar la contraseña de su cuenta. El departamento de TI de Gallagher nunca le solicitará que brinde su contraseña por correo electrónico; estos correos electrónicos son una táctica común que utilizan personas con malas intenciones que buscan comprometer nuestros sistemas y redes. Peggy no debe responder este correo electrónico. Si tiene alguna pregunta sobre la legitimidad del correo electrónico o si necesita determinar si realmente hay un problema con su computadora, debe ponerse en contacto con el Servicio de Asistencia de TI. Además, Peggy debe alertar al equipo de Seguridad de la información enviando un correo electrónico a Cyber_Security@ajg.com. Esto nos permitirá, si es necesario, seguir investigando, especialmente debido a que este correo electrónico sugiere que podría estar en marcha un posible incidente que comprometa los datos.

Uso de Internet y el correo electrónico

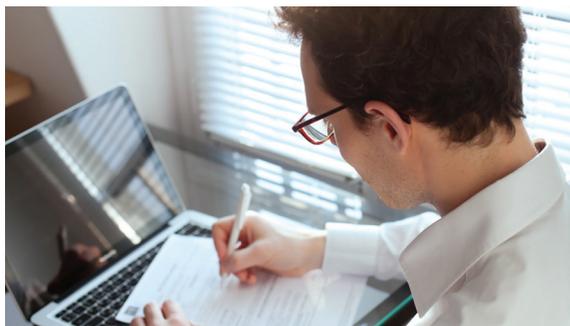
También tomamos las precauciones adecuadas a la hora de redactar correos electrónicos y demás correspondencia electrónica, ya que son permanentes, pueden ser alterados y reenviados sin nuestro consentimiento, y, en definitiva, afectan la reputación de Gallagher.

Al utilizar los recursos tecnológicos de la Empresa, siempre debemos cumplir con todas las políticas contra la discriminación y el acoso. También debemos asegurarnos de no crear, transmitir, publicar, recuperar, imprimir ni almacenar comunicaciones con contenido discriminatorio, hostil, inapropiado, difamatorio o intimidatorio, ni contenido despectivo para ninguna persona o grupo basado en una característica protegida por la ley.

Nunca deben enviar información de Gallagher a sus cuentas de correo electrónico personal ni reenviarse mensajes desde su cuenta de correo electrónico de Gallagher a una cuenta de correo electrónico que no sea de Gallagher.

Tampoco podemos utilizar la tecnología de Gallagher para defender causas religiosas o políticas, empresas comerciales, organizaciones externas o para llevar a cabo actividades no relacionadas con las responsabilidades de Gallagher (excepto cuando estén relacionadas con asociaciones comerciales de la industria, siempre y cuando cuenten con la aprobación previa por escrito de su jefe de división u otro superior). El correo electrónico y otras comunicaciones electrónicas generadas en las redes informáticas de Gallagher constituyen registros comerciales. Esto significa que debemos proporcionar registros de estas comunicaciones durante procedimientos legales o investigaciones reglamentarias, según lo requiera la ley vigente.

Por lo tanto, debemos actuar con máxima cautela y usar el sentido común en todas nuestras comunicaciones electrónicas y firmas electrónicas. Deben informar de inmediato a su superior o a Cumplimiento sobre cualquier comunicación inapropiada que reciban o que haya sido transmitida a través de los sistemas de la Empresa.



Protección de la propiedad intelectual, los activos y la información confidencial de Gallagher

Nuestros clientes y demás socios comerciales nos confían información sobre sus vidas y sus empresas. A su vez, Gallagher confía en sus trabajadores al entregarles sus bienes materiales e intangibles generados y obtenidos a raíz de nuestras actividades comerciales (como cierta información intelectual y confidencial).

Dicha información confidencial puede incluir, entre otra:

- Información sobre nuestros clientes y posibles clientes, lo que incluye su identidad, su información de contacto, sus relaciones comerciales actuales y demás información no disponible a través de fuentes públicas.

- Información sobre la estructura, las condiciones y el alcance de las coberturas de seguro o los reclamos actuales de nuestros clientes.
- Fechas de vencimiento de pólizas, montos de primas y tasas de comisiones relacionados con las cuentas de nuestros clientes.
- Otros datos que muestran las necesidades particulares de seguros o asesoramiento, y las preferencias de nuestros clientes.
- Información de proveedores, lo que incluye información de los precios de los proveedores o la propiedad intelectual de los proveedores.
- Información sobre nuestra cartera de fusiones y adquisiciones («M&A»), y transacciones particulares.
- Información importante y privada de Gallagher.
- Información presupuestaria de Gallagher.

Estos son activos valiosos para Gallagher. Proteger estos activos es vital para nuestro éxito. Podemos compartir información confidencial solo con personas que están autorizadas para recibir esta información para fines comerciales legítimos. Almacenamos y retenemos dicha información de acuerdo con nuestra [Política de privacidad de la información](#), el [Manual de políticas de TI](#), la Política de activos informáticos, la [Política de administración de registros e información](#), la [Política de clasificación y manejo de información](#) y la [Política de redes sociales](#).

Recuerden que su responsabilidad de proteger la información de Gallagher continúa incluso después de finalizar su relación laboral con Gallagher. Esto significa que, al momento de su partida, deben devolver toda la información que tengan en su poder. Además, no pueden divulgar dicha información a un empleador nuevo, independientemente de cuánto tiempo haya transcurrido desde que finalizó su relación laboral con Gallagher. Deben denunciar cualquier robo o extravío a través de la [Herramienta para reportar incidentes](#) en el sitio web de Gallagher One (debe hacerse desde la red para poder acceder).

También debemos respetar la propiedad intelectual de terceros, como si fuera nuestra, independientemente de que pueda ser encontrada en un libro, una revista, en Internet o en otro sitio. Nunca debemos infringir a sabiendas los derechos de propiedad intelectual de los demás. Deben ser especialmente cautos al preparar material publicitario o promocional, al usar el nombre o los materiales de otra empresa (ya sea en formato impreso o en línea) o al usar un programa informático en una computadora de Gallagher.

Nos comprometemos a cumplir con las leyes de derechos de autor y debemos estar particularmente atentos a no utilizar el material protegido por derechos de autor de terceros de forma ilegal. Los materiales protegidos por derechos de autor pueden incluir, entre otros, libros, artículos, fotos, obras de

arte, videos, programas informáticos y materiales que se encuentran en Internet.

Estos materiales de terceros no se pueden descargar en las computadoras o dispositivos móviles de Gallagher, ni se pueden usar, publicar, copiar o transmitir a través de los sistemas de la Empresa sin la autorización del titular de los derechos de autor. Si necesitan utilizar materiales protegidos por derechos de autor, deben hacerlo de acuerdo con su Política de autorización de derechos de autor local.

Activos físicos

Protegemos los activos físicos de Gallagher, lo que incluye las instalaciones, los equipos, los vehículos, las computadoras, los dispositivos móviles y los fondos, y solo podemos utilizarlos para fines comerciales legítimos. Debemos ser especialmente cautos al utilizar los sistemas de comunicación de Gallagher, como los teléfonos, las computadoras y los dispositivos portátiles. Aunque podamos utilizar los sistemas de comunicación para comunicaciones personales limitadas y adecuadas para el ámbito empresarial, nunca debemos utilizarlos para participar en conductas prohibidas en general.

PREGUNTA Joe está preparando una presentación para un cliente y encontró algunos artículos buenos e información general útil en Internet. Debido a que el material proviene de Internet, Joe cree que puede cortar y pegar esta información en su documento sin ningún problema. ¿Tiene razón?

RESPUESTA No. La ley de derechos de autor se aplica tanto a los materiales protegidos por derechos de autor que se encuentra en Internet como los materiales en formato impreso. Joe no puede usar estos materiales a menos que obtenga la autorización de los titulares de los derechos de autor. También debe consultar nuestra **Política de autorización de derechos de autor** para verificar si Gallagher está autorizado para utilizar estos materiales.



A background image of a business meeting with a blue overlay. Two men in suits are visible, one on the left with glasses and a watch, and one on the right with glasses. They appear to be in a discussion. A white-bordered box is centered over the image, containing text.

APOYAR

A NUESTRAS COMUNIDADES

GLOBALES

La manera de Gallagher

Políticas anticorrupción

Tenemos una posición firme contra la corrupción, la cual creemos que contribuye a la injusticia y la pobreza en todo el mundo. La corrupción en todas sus formas es opuesta a nuestros Valores compartidos y está prohibida por estas Normas globales, la **Política global antisoborno y anticorrupción**, la **Política global de obsequios y agasajos**, y la ley. La prohibición de la corrupción también aplica para todos nosotros, sin importar dónde trabajemos.

Gallagher está sujeto a varias leyes anticorrupción internacionales, incluidas la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero de Estados Unidos, la Ley de Soborno del Reino Unido y las leyes del resto de los países en los cuales operamos. Aunque la palabra «soborno» tiene muchas definiciones que varían según el lugar de aplicación, estas leyes suelen prohibir la oferta, la autorización, el pago o la promesa de algo de valor, ya sea directa o indirectamente, como dinero, obsequios, comidas, agasajos, viáticos, puestos de trabajo, promesas de hacer o no hacer algo y aportes caritativos o políticos, entre otros, a funcionarios del gobierno o cualquier otra persona para influenciar a su destinatario, lograr que el destinatario infrinja sus deberes legales, asegurar una ventaja comercial indebida para Gallagher o recompensar indebidamente a su destinatario por una conducta pasada.

Como muchas otras empresas, Gallagher suele colaborar con funcionarios del gobierno en cuestiones relacionadas con nuestra industria. Ofrecer o proveer elementos de valor a funcionarios del gobierno puede acarrear riesgos especiales según las leyes anticorrupción. Como resultado, debemos ser especialmente cautos al interactuar de forma directa o indirecta con funcionarios del gobierno, incluso al asociarnos con un tercero que se enfrente al gobierno por motivos comerciales.

Nunca debemos ofrecer ni realizar pagos de facilitación, también conocidos como incentivos económicos o pagos de agilización, a funcionarios del gobierno con el fin de acelerar



o agilizar las acciones o los procesos rutinarios del gobierno, como la emisión de permisos de construcción o la aprobación de una licencia.

Esperamos y exigimos que nuestros socios comerciales, tales como nuestros asesores, contratistas, agentes, corredores y demás terceros que trabajan en nuestro nombre, cumplan con las leyes anticorrupción y antisoborno. Sigamos nuestros procesos de diligencia debida al interactuar con los agentes y los terceros que nos representan o que nos presentan clientes, y supervisen su actividad mientras dure el acuerdo.

Para obtener más información, consulten nuestra política global en las **Preguntas frecuentes sobre normas antisoborno y anticorrupción** en la intranet y, si tienen alguna pregunta, comuníquense con Cumplimiento.

PREGUNTA Cuando Gallagher comenzó su actividad comercial en un país en desarrollo hace unos años, un corredor de seguros local, con buenas conexiones, hizo de intermediario para presentarle al ministro del gobierno responsable de la selección del corredor. Gallagher obtuvo el negocio y el corredor local se convirtió en el corredor asociado de Gallagher en el negocio.

Janet trabaja en el Área de Finanzas y se entera de que

Gallagher y el corredor local se están preparando para una licitación para adquirir otro negocio con la misma agencia gubernamental. Hace poco, Janet recibió un correo electrónico del corredor local en el que le solicitaba que una parte de lo que le correspondía por una comisión reciente fuera enviada a una cuenta bancaria que ella no había visto antes y que estaba radicada en un país diferente de donde está ubicado el corredor y donde se están llevando a cabo las actividades comerciales. ¿Qué debe hacer?

RESPUESTA Janet no debe enviar la parte de la comisión solicitada y debe remitir la situación de inmediato a la oficina de Cumplimiento. La solicitud del corredor genera varias señales de alerta. Es posible que se esté preparando para realizar un pago ilegal en nombre de Gallagher.

Fraude

La reputación de Gallagher depende de la integridad de nuestras acciones y nuestros negocios. Por esto, nos comprometemos firmemente con la prevención y la detección de fraudes. Los actos de fraude pueden incluir el ocultamiento intencional de hechos con el propósito de engañar o confundir a otras personas. El fraude también puede incluir lo siguiente:

- Declaraciones erróneas que surgen de informes financieros fraudulentos.
- Declaraciones erróneas que surgen de la apropiación indebida de activos (como el fraude electrónico o vendedores o beneficiarios ficticios).
- Incurrir en gastos y responsabilidades con fines indebidos.
- Ganancias y activos que se obtienen de forma fraudulenta o la evasión fraudulenta de costos y gastos.
- Fraude en el cumplimiento de nuestras obligaciones de divulgación.
- Asientos falsos o recibos alterados en informes de gastos.
- Información errónea en las planillas de asistencia.
- Cualquier asiento que oculte o encubra de manera intencional la verdadera naturaleza de una transacción. Cualquier intento de engañar a una institución financiera con la cual trabajemos sobre algún detalle relevante de un activo o una transacción, lo que incluye la propiedad de un activo.



Gallagher creó controles destinados a prevenir, detectar y mitigar el riesgo de fraude. Dependemos de ustedes para asegurarnos de que estos controles funcionen con eficacia. Específicamente:

- Si tienen sospechas o alguna inquietud con respecto a alguna situación de fraude o irregularidades financieras que se produzcan en Gallagher, infórmenlo de inmediato a los departamentos de Cumplimiento, Legal o de Auditoría interna.
- Si creen que alguien en Gallagher ha presentado información financiera o de otro tipo errónea ante un banco o una institución financiera con la cual Gallagher trabaja, o ante los auditores internos o externos de Gallagher, infórmenlo de inmediato a un superior adecuado, al departamento de Legal, Cumplimiento o de Auditoría interna.
- Si creen que hay deficiencias en nuestros controles actuales que podrían dar lugar a que alguien cometa fraude o que podrían impedir que se detecten casos de conducta indebida relacionada con las finanzas, infórmenlo a Legal, Cumplimiento o Auditoría Interna.

PREGUNTA Linda es contadora de Gallagher en Australia. Mientras revisa algunos registros financieros, descubre una serie de transacciones que, al parecer, son inusualmente complejas y una de ellas es una transacción en efectivo. En función de lo que descubrió, ¿qué debe hacer Linda?

RESPUESTA Linda debe hablar de inmediato con su superior o el superior pertinente, con el departamento adecuado, como Cumplimiento, Legal o Auditoría interna, o con otro de los recursos mencionados en este documento. Si bien puede haber una explicación aceptable, estas transacciones podrían ser evidencia de la existencia de fraude. Para que nuestro programa de ética y cumplimiento sea exitoso, todos debemos informar si descubrimos situaciones que no parecen ser apropiadas.

Sanciones internacionales, boicots y lavado de dinero

Gallagher está comprometido con el cumplimiento de las sanciones comerciales y económicas, las leyes contra el financiamiento terrorista, las normas contra el lavado de dinero, los controles de exportación y las leyes contra boicots aplicables en nuestra industria (en conjunto, las «restricciones comerciales»). Entre otras cosas, las restricciones comerciales restringen nuestra capacidad de llevar a cabo actividades comerciales con países, empresas y personas específicas, y pueden imponer obligaciones de congelar fondos u otros activos de dichas partes. Pueden encontrar una descripción más completa de las restricciones comerciales y las responsabilidades clave de todos los empleados de Gallagher en las **Sanciones globales de Gallagher**, el **Control de exportaciones y la Política de prevención de lavado de dinero y boicot**.

Las restricciones comerciales pueden tener un impacto en la capacidad de Gallagher de prestar servicios y pueden restringir la cobertura de seguros ofrecida a los clientes.

Deben tener en cuenta la posibilidad de que un cliente, un posible cliente, un proveedor o una aseguradora:

- se encuentre en un país sancionado;
- sea una empresa o una persona sancionadas;
- haga negocios en o con un país, una empresa o una persona sancionados.

Muchos países en los cuales operamos tienen leyes que prohíben que Gallagher lave dinero o asista en el lavado de dinero a sabiendas. Tengan en cuenta estas señales de alerta por lavado de dinero:

- Pagos grandes en efectivo.
- Imprecisión con respecto a la fuente de los fondos de un cliente.
- Compra de productos de seguros incompatibles con las necesidades del cliente.
- Cancelación de pólizas poco tiempo después de su creación.
- Pagos duplicados o pagos excesivos que no pueden explicarse como un simple error.

Si encuentran alguna actividad sospechosa que les haga cuestionar la legitimidad de alguien con quien estén haciendo negocios, de sus actividades o de la fuente de sus fondos, o si no saben si una restricción comercial afecta una transacción (como una sanción que corresponda por el nexo con una persona o un territorio sancionados), informen sus preocupaciones a su director Contra el Lavado de Dinero designado o Cumplimiento.

Cualquier empleado que esté involucrado en la infracción de restricciones comerciales podría enfrentar penalidades legales directas, además de consecuencias en su empleo.

Ciudadanía corporativa

Actividades de caridad

Tenemos el poder de marcar una diferencia positiva en las comunidades donde vivimos y trabajamos a través de nuestras actividades voluntarias y caritativas. Si bien nos alientan a apoyar a nuestras comunidades a través de aportes caritativos personales, si desean realizar una donación en nombre de Gallagher, nunca deben hacerlo para obtener o retener una ventaja comercial indebida o para influenciar de manera indebida a su beneficiario. Los aportes caritativos no pueden hacerse a personas o en nombre de personas con la esperanza de recibir un beneficio recíproco o como parte de un intercambio de favores, y siempre deben hacerse con fines caritativos de buena fe y de conformidad con todas las leyes aplicables y la Política de aportes y donaciones. Antes de realizar una donación en nombre de Gallagher, deben obtener todas las autorizaciones correspondientes. Para obtener más información, consulten su Política de aportes y donaciones local.



Cambio climático

Gallagher está comprometido a cumplir con todos los requisitos legales y regulatorios relacionados con el cambio climático y el ambiente que sean aplicables a nuestra industria. También tomamos en serio los riesgos y las oportunidades asociados con el cambio climático y la transición hacia una economía con bajas emisiones de carbono. Para obtener más información, consulten el Informe de divulgación climática en nuestro sitio web en investor.ajg.com/esg.

Actividades políticas

Actividades políticas personales

Gallagher nos alienta a que apoyemos a nuestras comunidades participando en las actividades políticas legales de nuestra preferencia. Sin embargo, solo podemos participar en estas actividades durante nuestro tiempo libre y a nuestra propia cuenta, y deben evitar hacer aportes políticos para asegurar un beneficio indebido para Gallagher. Gallagher no reembolsará a sus empleados, funcionarios, directores o consultores por aportes políticos personales y prohíbe el uso de bienes, centros, equipos, tiempo, reputación, fondos de comercio o fondos para actividades políticas de Gallagher.

Al participar en el proceso político, deben dejar en claro que sus puntos de vista son personales y que no se manifiestan en nombre de Gallagher.

Si alguno de ustedes está considerando postularse para un cargo público, deben obtener la autorización previa por escrito de su superior y Cumplimiento antes de hacerlo.

Actividades de cabildeo

Es importante señalar que las actividades de cabildeo pueden requerir su divulgación y que pueden estar sujetas a reglas y restricciones específicas reguladas por las leyes del territorio en cuestión. El término «cabildeo» abarca diversos tipos de actividades. Pueden participar en actividades de cabildeo si su trabajo incluye alguna de las siguientes actividades:

- Mantener contacto con legisladores, controladores, funcionarios del Poder Ejecutivo o de los ministerios o su personal.
- Realizar esfuerzos para influir en la acción legislativa o administrativa.
- Animar a miembros del público o terceros para que contacten a funcionarios del gobierno.
- Realizar esfuerzos para influenciar el gasto público o decisiones de adquisición.
- Entregar obsequios o agasajos a funcionarios del gobierno.

Deben analizar dichas actividades con Cumplimiento para determinar si hay reglas de divulgación o de otro tipo que sean aplicables.

Aportes políticos y donaciones

Consulten su Política de aportes y donaciones local.

Arthur J. Gallagher & Co.

Sede central
2850 Golf Road
Rolling Meadows, IL 60008-4050
(630) 773 3800

www.AJG.com